

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

**Lugar:** Auditorio del Centro Municipal Julián Sanchez 'El Charro' (Salamanca)

**Fecha:** 17 de diciembre de 2016

**Hora:** 17.00 primera convocatoria / 17.30 segunda convocatoria

**Asistentes:**

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ESTAMENTO	PROVINCIA
David Cantera Asorey	CD Uno Publicidad Tragale...	Burgos
José Mariscal Pérez	Deportista	Burgos
Miguel Martínez Basurco	CD Bierzo Triman	León
J. Francisco Escudero Espinosa	Deportista	León
Melecio Pérez Martín	Deportista	Palencia
Andrés Navazo Vicente	CD Triatlón Salamanca	Salamanca
Santiago Pinto López	CD Triatlón IMD Segovia	Segovia
Javier García Velasco	Deportista	Segovia
Marina Peña Mateo	CD Triatlón Soriano	Soria
Christian Manteca González	CD Athomspport	Valladolid
Álvaro Hernández Roldán	CD Triatlón Duero	Zamora
Luis Antonio Martín Robles	Deportista	Zamora
Luis Ángel Fernández Ortega	Juez	CyL
Marcos Lobo Cortés	Juez	CyL
Sergio de la Rosa Steinz	Juez	CyL
Amancio Del Castillo Serrano	Juez	CyL
José Ángel Hidalgo Izquierdo	Técnico	CyL
Rubén De la Fuente Guerra	Técnico	CyL
CD Triatlón Tribeteam	Organizador	CyL

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla y León el 17 de diciembre de 2016, a las 17.00, en el auditorio del Centro Municipal Julián Sánchez 'El Charro', comenzando la primera convocatoria a las 17.20 horas una vez reunida más de la mitad de la Asamblea con 15 asambleístas.

## **1. Ratificación del acta de la Asamblea anterior**

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, agradeciendo la presencia de los asistentes, haciendo propósito de ser breve y pidiendo disculpas por no haber podido enviar antes la documentación de la contabilidad debido a un retraso del servicio de asesoría. Sí que se envió con tiempo el acta de la última asamblea y se realiza la votación pertinente sobre su ratificación. El secretario procede a contar los votos a favor de la ratificación del acta del asamblea anterior por unanimidad. Tras la aprobación, el secretario explica que a partir de ahora las actas aprobadas se colgarán en la página web de la Federación.

El presidente de la Federación retoma la palabra para continuar al siguiente punto del orden del día, dejando el segundo punto para el final.

## **2. Aprobación de la memoria y del programa de actividades**

El presidente explica la contratación de Héctor Perales como secretario de la Federación desde el mes de marzo. También se dispone de una asesoría jurídica, una asesoría laboral, una asesoría de contabilidad que este año se ha retrasado en la entrega de la documentación y una asesoría en la ley protección de datos.

En cuanto a las actividades repasa los convenios de colaboración existentes.

Destaca la situación de la contratación del seguro de accidentes que se va a renovar con Allianz con una subida de precio estimada en tres euros.

También se renueva el acuerdo con Austral en materia de equipaciones.

Del Castillo resume que las actividades con la Federación Española de Triatlón (FETRI) se mantienen. Recuerda que este año se ha organizado el Campeonato de España Escolar en la Comunidad, en Aguilar de Campoo, destacando que es la primera vez que se ha hecho en Castilla y León. Además Río Esgueva forma parte del Centro Nacional de Tecnificación desde hace tres meses y explica que ha habido elecciones en la FETRI con presencia de castellano y leoneses en la Asamblea.

Para 2017 destaca que se va a disputar en la Comunidad por primera vez un Campeonato de Europa (Soria).

También indica que se ha aumentado las horas de contratación de un técnico para fomentar las escuelas y la promoción. Por otra parte, anuncia que Salamanca podría contar próximamente con un circuito provincial de triatlón y la intención de fortalecer el circuito provincial de Burgos, el más antiguo de España. Así mismo, se quiere crear un circuito de triatlón de menores. No se



vota el sueldo del presidente al renunciar este a remuneración por su cargo, por lo que no se propone dicha votación a la Asamblea.

El número de licencias se mantiene con una subida testimonial y destaca la importancia de trabajar con los menores, mientras que se mantienen las licencias de técnicos y oficiales. En cuanto a clubes, aumenta el número de clubes pero sin estructura y escasa participación, por lo que no fomentan la promoción del deporte.

Sobre el número de competiciones, el dato es similar al del curso anterior y el número de inscripciones se ha estabilizado. Recuerda que este año ha habido cambios en los procedimientos de las competiciones motivados por la Dirección General de Tráfico (DGT) y que ha permitido adelantar el cierre del calendario de pruebas.

Sobre la presencia en medios de comunicación, Del Castillo destaca que la entrevista realizada a Esther Gómez por Castilla y León TV es uno de los impactos mediáticos más representativos junto con la presencia de la selección en Teledeporte.

Además se indica la evolución de las subvenciones que no se han recuperado a las cifras previas a la crisis. Se anuncia la asistencia a la Gala Regional de Triatlón del Director General de Deportes de la Junta de Castilla y León, Alfonso Lahuerta.

Se procede a la votación de la memoria de actividades, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueba por unanimidad.

## **2. Aprobación del calendario de competiciones**

Se explica la elección de la Junta Directiva en la asignación de los Campeonatos de Castilla y León. En la mayoría de los casos solo había una candidatura, por lo que ha sido sencilla su inclusión en el calendario, en el caso de las duplicidades, se transmite la elección de la Junta Directiva de las pruebas de Sasamón (Duatlón Cross); Ávila (Duatlón Equipos); el Triatlón Sprint va a Valladolid por la coincidencia de Zamora con La Liga de Clubes Nacional; el Triatlón MD vuelve al Bierzo, por sorteo.

Dos asambleístas ayudan al presidente a corregir dos nombres de localidades que estaban mal escritos y la Asamblea valora modificaciones en la cita de Zamora que se desestiman por la disponibilidad de las fechas. Un asambleísta tiene dudas sobre el funcionamiento de los circuitos de pruebas y se le facilita la información pertinente. Un asambleísta burgalés expresa su malestar sobre la gestión de la Diputación burgalesa sobre el circuito provincial de Burgos y se explica la intención de realizar la gala y asamblea del próximo año en la mencionada localidad para mejorar la entrega de premios del citado circuito.

Se procede a la votación del calendario de competiciones, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueba por unanimidad dejando abierta la posibilidad de la inclusión de un nuevo circuito.

-Durante este punto se incorporan más asambleístas al acto.

### **3. Aprobación del precio de las licencias federativas**

Se comunica que la compañía aseguradora ha aumentado el importe de los seguros a la Federación para la temporada 2017 aproximadamente en tres euros por licencia. El presidente propone a la Asamblea tratar de evitar una subida directa a los deportistas, pero sí subiendo de 210 euros a 250 euros las licencias de los clubes para no tocar la de los deportistas. Si se sube la licencia de club es imprescindible subir tres euros la licencia de los deportistas independientes para que siga siendo atractivo pertenecer a un club y se mantengan los 20 euros de diferencia entre ser federado independiente y ser federado en un club. Esta medida puede ser interesante para que haya clubes con más deportistas. Pese a todo se asume que la Federación se apretará el cinturón en este sentido porque la subida del precio de licencias no asumirá totalmente el coste del aumento del precio del seguro.

Un asambleísta pregunta por las licencias de un día y se le da respuesta a sus dudas. Después el asambleísta expone la situación de algunos clubes para gestionar a sus socios ya que algunos están federados y otros no. Otros asambleístas plantean que las decisiones de este ámbito competen a la política que adopta cada club.

Se procede a la votación del aumento del precio de las licencias de los deportistas independientes y de los clubes, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación de las cuentas y presupuesto de la Federación en el ejercicio 2016 y de cara a 2017**

El secretario reparte varias copias en papel entre los asambleístas con las cuentas del ejercicio facilitadas por la gestoría. El presidente comenta la explicación punto por punto de cada apartado, comenzando por los ingresos. En este aspecto no hay ningún capítulo notablemente diferente o extraordinario, si bien precisa el aumento de la subvención de los ingresos por la Diputación de Soria debido al convenio firmado por las numerosas pruebas nacionales realizadas en esa provincia, en cualquier caso estos ingresos se destinan a costes de las mencionadas competiciones que por tanto, aparecerán en el pertinente apartado de gastos sin que sea un beneficio real. En este sentido, se explica que el año pasado había una partida en este ámbito que este año ha cambiado de lugar en las cuentas y se ha colocado en eventos,

que es donde le corresponde. También destaca el aumento de participantes en el Campus de Triatlón de la Federación.

En la partida de gastos se sigue el mismo proceso de explicación, comentado punto por punto de las cuentas, mencionados los aumentos de costes y los ahorros llevados a cabo. Por ejemplo, de cara al próximo año aumentará la partida de gastos bancarios debido al cobro de comisiones.

Por último, se hace un balance de los importes que aún no se han pagado y de los importes que aún no se han cobrado a fecha de celebración de la Asamblea. La estimación definitiva es de un superávit próximo a los 5.000 euros, motivado especialmente por el buen funcionamiento de algunas competiciones importantes organizadas este año en la Comunidad.

Por otra parte, el presidente comparte con la Asamblea la situación de contabilidad pendiente de 2015. Así como de saldos pendientes de cobro en 2016 con la Federación Española de Triatlón (FETRI) y con el Ayuntamiento de Riaño y el organizador Laetus Sport por la prueba de Riaza. Se valora la posibilidad de instar a ambas partes a pagar las facturas pendientes antes del 15 de enero para incluirlas en el calendario de competiciones 2017. Finalmente, la Asamblea decide dar de plazo hasta el 15 de enero para que ambos organizadores sufraguen sus deudas, y que en 2017 se les pedirá una fianza de importe similar al de la factura pendiente a pagar antes del 15 de abril. Si incumpliesen se retiraría la fecha de su prueba del calendario.

Posteriormente, un asambleísta pregunta por los costes del TPV que le son facilitados. Después pregunta por la plataforma de inscripciones Rock Sport y se le transmite el acuerdo existente, que consiste en un coste fijo.

No se vota el sueldo del presidente al renunciar este a remuneración por su cargo, por lo que no se propone dicha votación a la Asamblea.

Se procede a la votación de la aprobación de las cuentas de 2016 y del presupuesto de 2017, sin abstenciones ni votos en contra, se aprueba por unanimidad.

## **5. Ruegos y preguntas**

El secretario recuerda la necesidad de la celeridad en este apartado para poder comenzar a tiempo la Gala Regional de Triatlón de Castilla y León que está programada para las 19.00 horas. Un asambleísta expresa una duda sobre el centro de tecnificación, plantea el consensuar los compromisos de los deportistas con sus clubes y con los compromisos adquiridos con el Centro, para que las cargas de trabajo tengan en cuenta estos aspectos. El presidente explica haber tratado el tema anteriormente con el interesado y deja la respuesta a la Asamblea en manos del director del área, Rubén de la Fuente, quien explica que las prioridades son competiciones internacionales y



Campeonatos de España y que en el resto de citas se da libertad a los deportistas. El técnico señala que el problema al que se hace referencia ha sido con el deportista Guillermo en cuyo caso específico salía de una lesión y se estimó que podía ser un riesgo competir con poco tiempo de entrenamiento y aclara que las competiciones de los clubes se tienen en cuenta. Del Castillo añade que los conflictos se reducirán con las nuevas programaciones de citas de la FETRI.

Un asambleísta pregunta por el ganador de las elecciones en la FETRI y el papel de Castilla y León en la federación nacional y se le comunica el resultado y los estamentos en los que la región está presente. También se pregunta por la categoría de Veteranos IV, que está aprobada por la ITU. También se pregunta por las actividades del deporte de menores y por la posibilidad de tener cursos de entrenadores. En el primer capítulo se recuerdan algunas acciones llevadas a cabo y en el segundo se explica que la formación de cursos válidos en Castilla y León tiene que estar regulado por la Junta de Castilla y León, algo que no ocurre en estos momentos.

### **Finalización de la asamblea**

El Presidente hace clausura y cierre de esta Asamblea General Ordinaria agradeciendo a todos su presencia y emplazando a los asistentes a participar en la Gala de Triatlón de Castilla y León que se celebra a continuación.

El Secretario  
Héctor Perales

El Presidente  
Amancio del Castillo

